

# EL BRIGADIER SENEN DE BUENAGA Y GAZMURY (1817-1851)

## ASPECTOS DE UNA BIOGRAFIA

Ana GIMENO GOMEZ

Doctora en Historia de América  
de la Universidad de Valladolid

**C**ARLOS Seco nos ofrece en su interesante libro «Militarismo y Civilismo en la España Contemporánea» una clara visión de lo que era el Ejército español desde el momento de lo que llama un «Ejército Nuevo», es decir, de la guerra de 1808 y de su consolidación como elemento de respaldo de la legitimidad emanada de la Constitución de 1812.

Esa oficialidad fue la que en la etapa siguiente, cuando ya se establece abiertamente la pugna entre el Antiguo y Nuevo Régimen, se verá obligada a tomar postura en torno al «trono constitucional» o, lo que es lo mismo, a favor de la monarquía liberal. En consecuencia, sus figuras más representativas se pondrán al servicio de los distintos partidos —moderado, progresista o unionista—, cuando las circunstancias pidan su colaboración en defensa de la legitimidad que emane de las urnas.

Y así, ya cerca de cumplirse el primer cuarto del siglo XIX, se va a ir concretando una institución que, según el profesor Seco, «no interviene en las pugnas políticas en cuanto tal, es decir, para imponer un ideario o unos intereses propios, sino que ofrecerá sus más prestigiosas espadas en apoyo de pronunciamientos civiles» (1). Y a eso, añadiríamos nosotros, ofreciendo también los servicios de notables figuras de la milicia para, en algunas ocasiones, satisfa-

---

(1) Carlos SECO SERRANO: *Militarismo y Civilismo en la España Contemporánea*. Madrid, 1984.

cer particulares intereses de la Corona. Este es el caso del militar que nos ocupa, el Brigadier Senén de Buenaga y Gazmury que en 1846, entre otras misiones, aceptó el mando de comandante en jefe de la expedición que en ese año se organizó en España por el general americano Juan José Flores, auspiciada por la Reina Madre María Cristina de Borbón, con el fin de instaurar en el Ecuador una monarquía, cuyo trono ocuparía uno de los hijos tenido en su segundo matrimonio con Fernando Muñoz, duque de Riansares.

Tal intento, que no fue el único a lo largo del siglo XIX (2), estuvo apoyado por el partido moderado y por figuras políticas tan destacadas como Javier Istúriz, González Bravo, el General Pezuela o el ministro Laureano Sanz. Entre tantos como vieron con buenos ojos tal proyecto, el mismo Senén de Buenaga, un destacado militar cuyos primeros pasos en el ejército auguraban una brillante carrera militar —frustrada por su prematura muerte—, aceptó colaborar en la empresa a la que sirvió como ninguno de los oficiales que a ella se vincularon, poniendo de manifiesto, con total entrega, sus grandes dotes de organizador, hasta el punto que fue «la figura militar de prestigio», según se dijo, que precisaba la empresa para ofrecer la necesaria confianza entre la clase militar.

### *Rasgos biográficos*

Senén de Buenaga y Gazmury nació en Vigo el 20 de mayo de 1817, en el seno de una noble y acomodada familia (3). Perdió a su padre siendo un niño, por lo que fue su madre la que vigiló y encauzó su educación en los primeros años. Cuando alcanzó la edad de elegir carrera, fueron inútiles los esfuerzos de su madre para que se inclinase por los estudios religiosos, pues ya desde muy joven sintió una clara vocación por la carrera de las armas. En contra del sentir familiar y después de unos meses en la Univer-

(2) Ver: Jaime DELGADO MARTIN: *España y el monarquismo mexicano en 1840*, en «Revista de Indias» (Madrid) 51 (1953), pp. 57-80. José Manuel HIDALGO: *Proyectos de monarquía en México*. México, 1962. Carlos MUÑOZ ORAA: *Pronóstico de la independencia de América y un proyecto de monarquía en 1781*, en «Revista de Historia de América» (México) 50 (1960), pp. 349-473. Humberto VAZQUEZ-MACHICADO: *La monarquía en Bolivia*, en «Revista de Historia de América» (México) 32 (1951), pp. 21-82. Ana GIMENO GOMEZ: *La monarquía en América: el caso ecuatoriano*. Quito, 1988.

(3) José DIAZ VALDERRAMA: *Biografía del Brigadier de Caballería Don Senén de Buenaga*. Madrid, 1852.

sidad de Santiago, el 14 de marzo de 1832 ingresa como cadete en el Colegio Militar de Segovia. Aquí recibe su formación militar e inicia sus primeras amistades entre sus compañeros, de algunos de los cuales dejaría en su Diario muy severas semblanzas, con motivo de su gestión al frente de la expedición que se preparaba para intervenir en el Ecuador.

Transcurridos dos años, es decir, en septiembre de 1834, ascendió a subteniente de Infantería de la Tercera Compañía del Regimiento Borbón. Emprendía, pues, el joven Buenaga su vida militar en una época en la que España acababa de salir de una de las crisis internas más difíciles de su historia, la crisis del Antiguo Régimen y, cuando se inicia el período de siete años de guerra carlista, en la que intervendrá en numerosas ocasiones.

El Ejército que se va a encontrar el joven Buenaga, cuando en 1832 ingresa en el Colegio Militar de Segovia, es una institución que vivía intensamente los sucesos del país, por ser protagonista destacada de la vida política española, pero no porque interviniese en las pugnas políticas, sino porque va a adquirir a los ojos de Fernando VII una relevancia extraordinaria, ante la crisis dinástica que se avecinaba. En efecto, la inminencia del problema dinástico hizo que el propio Rey rectificase su conducta en relación a los altos mandos militares; pues, acertadamente, intuyó que su «arbitraje» en el problema sucesorio podía ser decisivo en un futuro no muy lejano. En esa línea resultó también muy oportuno para consolidar tal conducta del soberano, que se produjese en aquellos momentos un nacimiento real. Ello dio motivo a que se concediesen mercedes y ascensos a numerosos sectores de la oficialidad, con la clara intención de ganarlos a su causa en la cuestión sucesoria, del mismo modo que la benefició el que la propia Reina María Cristina hiciese entrega con gran solemnidad de banderas y enseñas de los distintos regimientos.

El primer acontecimiento importante que vivió Buenaga fue, sin duda, el golpe de estado de octubre de 1832 (4), cuando apenas contaba dieciséis años, y por ello el suceso que de modo más directo le afectaría.

---

(4) Federico SUAREZ VERDEGUER: *Los «sucesos de La Granja»*. Madrid 1953.

Los «Sucesos de La Granja», con el planteamiento del pleito sucesorio, fueron los que obligaron a los principales cuadros del Ejército a pronunciarse abiertamente, de tal modo que así quedaron al descubierto los apoyos que brindaban unos y otros. La infantería de línea, representada por el inspector Llauder, apoyó a la Reina María Cristina, mientras que la mayoría de los Guardas de Corps y muchos de los oficiales de la guardia exterior se pronunciaron abiertamente por don Carlos; así es que, cuando Fernando, «resucitado», nombró regente a su esposa y primer ministro a Cea Bermúdez, ellos se vengaron por medio de una amplia política de depuración (5). Finalmente, «*fueron destituidos unos 200 oficiales de la Guardia; se renovaron todos los mandos de ese Cuerpo; los generales más sospechosos de proclividad carlista quedaron separados de los cargos clave en la administración provincial y en el ministerio de la Guerra*» (6). Pero ello fue lo «*que aseguró que el grueso del Ejército resistiera las invitaciones de los agitadores carlista, pero también proporcionó a los carlistas el núcleo de su cuerpo de oficiales*» (7). En efecto, finaliza escribiendo el profesor Seco, la alta oficialidad carlista estaría integrada por los únicos generales importantes que no se pusieron del lado del gobierno de la Reina y fueron, en consecuencia, víctimas de la depuración: Nazario Eguía, Moreno, Guergué, Santos Ladrón, Latorre, Maroto y el Conde de España, destituidos del mando de Galicia, Granada, Avila, Cartagena, la Policía, Guipúzcoa y Cataluña, respectivamente. Del sector depurado procedían igualmente Zumalacárregui y Tomás Reina (8).

En consecuencia, el Ejército quedaba depurado y también dividido en dos sectores, cuyas diferencias ideológicas pasarán a dilucidar en el campo de la guerra. Unos, «en defensa de los derechos de la reina niña», otros en defensa del legitimismo que representaba don Carlos. Así se fue configurando un ejército cristino, que en 1833 estará compuesto de unos cuadros de profesionales moderados, ciertamente heterogéneo, que será el que permitirá a María Cristina defender los derechos de su hija en la larga guerra carlista.

Pero es que, además, y una vez establecida esta división, hay que mencionar también lo que puede llamarse el «poder militar»,

(5) J. CHRISTIANSEN: *Los orígenes del poder militar en España, (1808-1854)*. Madrid, 1944.

(6) *Ibidem*.

(7) *Ibidem*.

(8) *Ibidem*.

en el sentido de contemplar la presencia del elemento militar en la vida política, con la salvedad de que esa intervención era siempre la de algún miembro del ejército y no de éste como institución. «*Nunca el Ejército en pleno —escribe el profesor Comellas— ni siquiera un Cuerpo de Ejército, o una unidad numerosa, ni, dentro de los mandos, una plana mayor, se 'pronuncian' juntamente por una determinada solución política, o adoptan una postura común, de cuerpo, ante tal partido o tal problema*» (9). Es decir, lo que se dio fueron posturas individuales y aisladas por parte de ciertos militares que con inquietudes políticas se veían inclinados ante una determinada situación a cooperar en misiones, programas o proyectos de mayor o menor alcance político.

Sin duda sería de interés poder establecer cuándo la política aprovechaba a la figura de gran prestigio en el ámbito estrictamente militar, en su propio beneficio, o cuándo el militar se valía de su grado para intervenir o progresar en la política. En todo caso hubo en la España de esa época un brillante plantel de militares que se dedicaron a la política y que fueron figuras imprescindibles y fundamentales en la historia de la década moderada. Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim, Concha, Roncali, Fernández de Córdoba, Pezuela, Pavía, entre otros muchos, fueron los nombres más representativos. Mas también los hubo que, sin ser personajes, de primera categoría, como los anteriores, llevaron a cabo tareas de notable importancia y trascendencia al lado de alguno de ellos. Eran coroneles o brigadieres que al lado de figuras como Prim, Concha, Fernández de Córdoba o Pezuela acometían tareas o comisiones especiales y reservadas que luego constituían la base y el apoyo imprescindible para llevar adelante una determinada política.

### *Sus primeros años en la milicia*

Ese Ejército, cuyos trazos generales hemos intentado plasmar, fue el que encontró Buenaga y en el que se va a integrar en plena juventud, pasando a defender los intereses de la Reina Madre cuando aún no había cumplido los diecisiete años. En efecto, ya el año 1835 lo ocupó en la campaña del norte donde el Regimiento Borbón luchaba con éxito, y participó en aquellas fechas en varias acciones de guerra, distinguiéndose especialmente en Miravalles,

(9) José Luis COMELLAS: *Los moderados en el poder*. Madrid, 1970, p. 158.

en la Peña de Astaza, en Briñas y en la Bastida. Al año siguiente prosiguió en la misma campaña bajo las órdenes de Luis Fernández de Córdoba, general en jefe de aquel famoso regimiento.

El año 1836 fue de gran actividad para el joven militar que prosiguió sus campañas por las provincias del norte de España. En marzo se hallaba en las alturas de Santa Marina y Zorroza y en mayo cooperó en la toma de las líneas de Oriamendi y Uvieta, Andoain y las alturas de Elizondo. Estuvo presente en la acción del puente de Urto en el mes de mayo y en junio intervino en la toma de Lecumberri y las alturas de San Cristóbal, siempre bajo las órdenes del conde de Luchana. Pasó en el mes de septiembre a Valladolid donde tuvo ocasión de distinguirse en una acción que dirigió el General Carondelet contra la facción de Zariátegui.

Sus constantes muestras de valor hacían del joven Buenaga un elemento obligado en las líneas avanzadas de cualquier combate. Aquella conducta y sus notables méritos fueron reconocidos y considerados por sus superiores, especialmente por los generales Espartero y Ceballos Escalera. Este último, ante la valentía y responsabilidad de Buenaga, lo eligió para la delicada misión de poner fin a un incendio que se había declarado en Puebla de Arlanzón en un lugar próximo a un depósito de pólvora. La capacidad que demostró al plantear el salvamento de aquella grave situación le mereció el reconocimiento por parte de sus superiores, circunstancia que, unida a los merecimientos acumulados en las campañas anteriores, hizo que le propusieran para el grado de capitán y a los pocos meses auxiliar del cuerpo de Estado Mayor.

La guerra carlista seguía y Buenaga con ella, participó en los hechos de Retuerta, Villanueva de Carazo y Huerta del Rey a las órdenes del conde de Luchana. Pasó luego a servir junto al general Luis Fernández de Córdoba, interviniendo en la sangrienta acción de Arlaván y, ya en 1838, con el general Espartero, con el que colaboró en la derrota del conde de Negri en la toma de Peñacerrada y en el asalto al castillo de Ulizarra, donde actuó como voluntario y por cuyas acciones fue merecedor de una cruz junto a los demás asaltantes.

Ya con el grado de teniente coronel de Infantería, a los veintidós años, estuvo en las operaciones de la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino y en la batalla del mismo nombre el 14 de

abril, donde por su buen comportamiento le fue concedido el empleo de comandante de Infantería. Antes de finalizar el año había intervenido en el sitio de Villarreal y en la toma del fuerte de San Antonio de Urquiola. Finalmente, el 14 de septiembre se le presentó la oportunidad de cooperar en Urdax en la expulsión del pretendiente don Carlos a Francia a las órdenes del duque de la Victoria.

El Teniente Coronel Buenaga viviría, sin duda muy intensamente, los últimos años de la regencia de María Cristina, con su triunfo sobre el carlismo, en el que tanto había colaborado. La esperanza de haber conseguido una convergencia, una relativa homogeneidad en los postulados ideológicos de los bandos progresista y moderado fracasó y la Constitución de 1837, que pudo haber sido un principio de concordia, se frustró en el intento de armonizar a unos y a otros. La actitud de la Reina Gobernadora a favor de los moderados, los excesos demagógicos de Mendizábal y la tan famosa Ley de Ayuntamientos, provocaron la ruptura en 1840 y el cambio de regente.

El año 1840 supuso para Buenaga su nombramiento como segundo comandante de Infantería en el Estado Mayor del Ejército. En calidad de tal asistió a las tomas de los castillos de Irún, Segura y Morella, mereciendo varias cruces de mérito al valor, entre ellas la de la Real y Militar Orden de San Fernando de primera clase por su coraje y valentía, mientras que S.M. le nombraba Mayor de Infantería en propiedad por su destacada actuación en la toma de Morella y su castillo (10).

*Otra etapa de su carrera militar: Las misiones especiales*

La carrera militar de Senén de Buenaga proseguía aureolada de triunfos y de gloria con la concesión del empleo de Agregado de Estado Mayor General y con la distinción que le concedió la Reina de una cédula de preferencia para el Estado Mayor, premio promovido por la Dirección General de Estado Mayor, en reconocimiento a los adelantos y méritos que concurrían en el joven Teniente Coronel. Las distinciones y los honores continuaban y así, por un real despacho de 31 de mayo de 1842, se le nombraba segundo comandante de Estado Mayor; y por sus especiales conoci-

(10) Según Hoja de Servicios. Archivo General Militar. Segovia.

mientos, auxiliar del depósito de la guerra, en donde prestó grandes servicios a lo largo del año 1842. En noviembre pasó al Estado Mayor General de operaciones en Cataluña, donde permaneció hasta el mes de marzo del año siguiente en que, por real orden, fue nombrado ayudante-profesor de la Escuela Especial del cuerpo. Tenía entonces Buenaga veintiséis años; mas, a pesar de esa juventud, sobresalía en él su profundo y sensato criterio, una gran laboriosidad en el campo militar e incluso, en otras disciplinas. Todas esas circunstancias hicieron que el 21 de agosto se le agregase a la embajada de España en París con la especial misión de estudiar la organización del Ejército francés en todas sus armas e institutos, así como la de adquirir cuantas noticias creyese oportuno e interesante aportar.

La actividad en la capital francesa, dadas sus cualidades, hizo que bien pronto se conquistase la amistad de muchos y destacados militares y que su preparación y conocimiento llamaran la atención del gobierno francés. Este, en atención a sus méritos científicos, propuso que el Rey Luis Felipe se dignase nombrarle oficial de la Orden de la Legión de Honor, distinción que se concedía por muy notables méritos tanto en el campo civil como en el militar. El prestigio que adquirió Buenaga en París quedó reflejado en las cartas que, tanto los ministros de Estado e Interior como el Gran Canciller de la Orden, le dirigieron por indicación del Rey.

Por otra parte, el gobierno español, pleno de satisfacción por el celo y la inteligencia que había puesto en su cometido, le concedió el ascenso a Coronel de Caballería. Aún permanecería varios meses en París hasta que en febrero de 1845 se le comisionó para pasar al Piamonte y al Reino Lombardo-Véneto y agregado a la embajada de Nápoles, con la misma misión que se le había confiado en Francia.

Los servicios, pues, que el Brigadier Senén de Buenaga estaba prestando con tanta dignidad y acierto en el extranjero para la Corona española, le hicieron merecedor de un nuevo grado en su carrera militar. Por Real Orden de 15 de abril de 1845 ascendió a primer comandante de Estado Mayor y, finalmente, como colofón de una serie de viajes de información y asesoramiento fuera de España en el campo militar, asistió en el mes de mayo a unas maniobras militares en Burdeos. Tras esa etapa sería destinado al departamento de guerra en el que permanecería a lo largo de todo

el año 1846, tal como recoge su hoja de servicios, sin otro particular digno de señalar que su nuevo ascenso a Coronel de Caballería (11).

Después de lo anteriormente relatado, no deja de sorprender que dada la carrera militar tan intensa y activa como la que desarrollaba Buenaga, pudiera éste permanecer en el depósito de la guerra 15 meses, según su hoja de servicios, sin ninguna tarea o encargo de relevancia. Pues bien, ese aparente vacío estuvo dedicado a una labor sumamente interesante y de cuyo acontecer y características vamos a ocuparnos con detalle a continuación.

### *Su participación en la expedición floresana*

Del breve perfil que acabamos de trazar se deduce que estamos ante un joven militar de brillante y prometedora carrera, ampliamente conocida por las más altas autoridades del estamento militar. Su intachable conducta y valor, largamente acreditado durante los años de la guerra y, en especial, su gran inteligencia, capacidad organizativa y de trabajo, además de la consideración y prestigio de que gozaba entre sus compañeros, convirtieron a Senén de Buenaga en el militar de prestigio que se precisaba cuando el expresidente de la República del Ecuador, Juan José Flores iniciaba en Madrid, en el verano de 1846 los preparativos para la puesta en marcha de una importante expedición armada. Su finalidad era llevar el orden y la paz al Ecuador e iniciar una apertura hacia el progreso de aquel país americano, mediante el establecimiento de una monarquía en la persona de un infante español de la Casa de Borbón, hijo del segundo matrimonio de la Reina Madre María Cristina de Borbón y de Fernando Muñoz, duque de Riansares.

En este interesante episodio de la historia de España (12) Buenaga va a servir, una vez más, a la Corona española, pues, involucrada en aquella operación la Familia Real española, el presidente, y a su vez ministro de Estado, Francisco Javier Istúriz y el ministro de la guerra, Laureano Sanz, era necesaria la colaboración de un militar de prestigio, capaz de llevar a cabo con la máxima dis-

(11) *Ibidem.*

(12) Un estudio monográfico sobre el tema de la frustrada expedición de Juan José Flores al Ecuador en 1846, lo ofrece la obra de Ana GIMENO GOMEZ, citada en la nota 2.

creción y eficacia la tarea de iniciar el reclutamiento y la organización de aquella empresa militar. El encargo era muy delicado dado el secretismo y prudencia con que se debía trabajar. No hay que olvidar que se trataba, en definitiva, de la organización de una empresa armada con el fin de alterar el orden establecido en un país soberano, al que España había reconocido la independencia tras la firma del correspondiente tratado de reconocimiento el 16 de febrero de 1840, el segundo, después de México, una vez finalizada la guerra de emancipación, bajo la presidencia e iniciativa del General Juan José Flores, que en aquellas fechas ocupaba la más alta magistratura del Ecuador por segunda vez. Ello permitió que a partir de entonces se iniciasen unas normalizadas relaciones diplomáticas entre ambas naciones soberanas (13).

De no ser por las cualidades de Buenaga poco sabríamos de la empresa en sus etapas iniciales ya que, como parece que era costumbre generalizada en él, recogía por escrito los acontecimientos más importantes en los que participaba, generalmente en forma de diario, al tiempo que guardaba minuciosamente toda la documentación relativa al mismo, en especial la correspondencia mantenida con los principales protagonistas de aquella empresa. De modo que también dejó Buenaga una interesantísima documentación del relevante papel que desempeñó en la organización de la mencionada expedición al Ecuador y que forma parte de lo que fue su archivo particular (14), junto a un sin fin de datos de personas, fundamentalmente de militares muy bien conocidos por él, así como diversas circunstancias de aquel apasionante asunto. Todo ello es de un enorme valor histórico y testimonial, con la especial característica de ser un fondo particular en el que por esc carácter se pueden emitir juicios sobre hechos y personas de un modo más libre y espontáneo, si bien siempre ajustándose a la verdad, como hemos podido comprobar en varias ocasiones, al contrastar sus informes y criterios con otras fuentes.

---

(13) Luis ROBALINO DAVILA: *Orígenes del Ecuador de hoy*. Puebla, 1967. Oscar Efrén REYES: *Breve historia del Ecuador*. Quito, 1940. Pedro Fermín CEVALLOS: *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845*. Lima, 1870. Jorge VILLACRES MOSCOSO: *Historia diplomática de la República del Ecuador*. Guayaquil, 1982.

(14) El Archivo particular de Senén de Buenaga era de gran valor, no sólo histórico, sino también artístico y salió lamentablemente de España hace algunos años. Parte del mismo nos consta que se halla en Chile y parte en Venezuela, esta última es la única documentación a la que hemos podido acceder gracias a la generosidad del Sr P. Grases.

# Expedición al Ecuador.

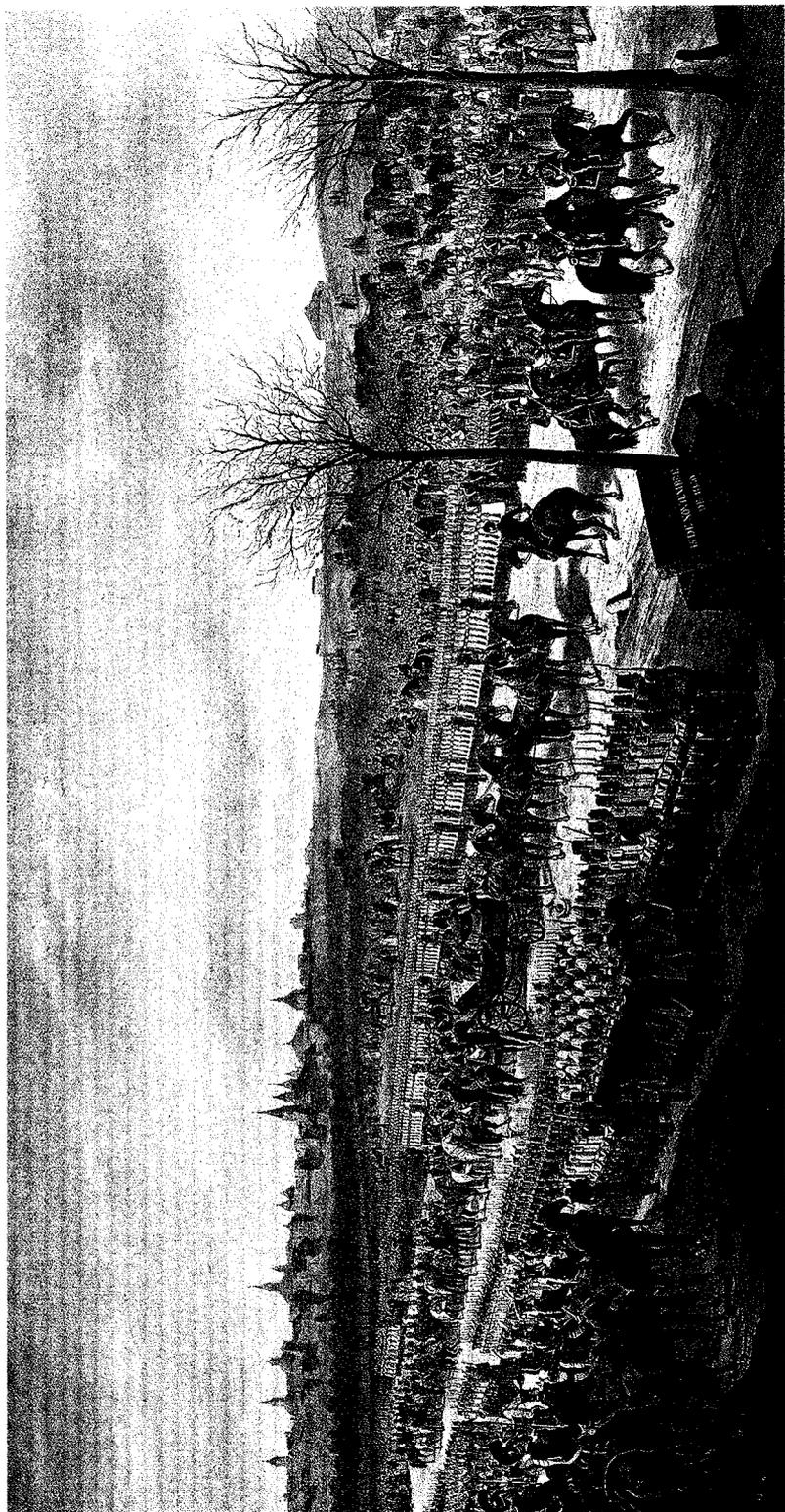
En el verano de 1846 se presentó en Madrid el General Juan José Flores Ex-Presidente de la República del Ecuador. Admitido en los altos círculos de estas sociedades, presentado en palacio, donde fue recibido con particular distinción, su cortedad natural y el distinguido porte de su persona, unidos a una conversación amena, instructiva y brillante, le granjearon muy luego la simpatía general. Los periódicos al tratar su historia, le prodigaron elogios apasionados, y merced a esta combinación de tan felices circunstancias su nombre adquirió voga en la capital tan rápida de novedades. Pero que causas habían movido al General Flores a renunciar a la Presidencia del Ecuador? Que objeto conducía a la antigua metrópoli de aquellos vastos Estados al amigo y confidente de Bolívar, al mismo que con tanto ardor había combatido en América la dominación española? Que significaba era brillante acogida en Palacio y en los círculos afectados de la prensa, tratándose de un General americano, de un reciente enemigo de esta patria?..... Ojámos a los periódicos de la época para satisfacer la 1.ª cuestión; de la 2.ª hablan muy detenidamente, pues el activo papel que desempeñó en ella me da facilidad de hacerlo con algún conocimiento, y con presencia de multitud de datos que tengo a la vista.

Esa documentación, que se titula «*Documentos Reservados de la Expedición al Ecuador*», la forma un breve diario que abarca del 19 de julio de 1846 —en que fue presentado al General Flores por José Manzanos, un carlista refugiado y al que había conocido durante su estancia en Burdeos en 1845, fecha en la que por primera vez le habló aquél de sus proyectos—, hasta el 1 de noviembre cuando por desavenencias con el general abandonó la empresa al advertir Buenaga que la intensa y dura actividad que estaba desarrollando en los centros de reclutamiento, fundamentalmente en el País Vasco, no era atendida ni apreciada convenientemente desde Madrid, donde se hallaba el General Flores junto a otros militares (algunos de ellos bien conocidos por haber sido compañeros en el Colegio Militar de Segovia). También dejó de este episodio una narración de 48 folios titulada «*Expedición al Ecuador*», en la que relata desde su puesto de comandante general de la empresa expedicionaria los más diversos aspectos de la misma; desde la acogida que tuvo Flores en palacio, donde contó con un total apoyo, inclusive económico, de la Familia Real española, la semejanza de muchos de los personajes que de una u otra manera tuvieron que ver con la empresa y su organización, así como los problemas políticos que se derivaron de la misma. Finalmente, ofrece un perfil de la personalidad del general, así como de las circunstancias que le llevaron a abandonar la empresa.

Además de este informe escrito y de la documentación relacionada con el mismo, Buenaga ofrecía frecuentemente un perfil de los personajes que cita, tratados en su intimidad cuando ello era posible, sin ocultar ni disimular virtudes o defectos.

### *Otras misiones*

Como ya indicábamos, el Brigadier Senén de Buenaga participó en numerosas misiones militares y comisiones de gobierno de gran responsabilidad. El año 1847 fue particularmente activo en su vida profesional. Así sabemos que, como prueba de la confianza que en él se tenía, fue enviado a Portugal para desempeñar una misión reservada en el cuartel general del duque de Saldanha, que le valió el reconocimiento y la total complacencia de la reina, la joven Isabel II, que reconoció el celo, la inteligencia y el acierto con que desempeñó su cometido. En la misma fecha Buenaga va a recibir una nueva prueba del favor y la confianza de la Corona al recibir otra real orden por la que se le encargaba viajar a Berlín para



La Reina Isabel II en el acto de colocación de corbatas en las banderas del Regimiento de Ingenieros

actuar como observador, junto al conde de Vistahermosa, de las maniobras militares del ejército prusiano que se iban a celebrar en las proximidades de aquella capital.

Si bien Buenaga se manifestó como un valiente y decidido militar en todas las acciones de guerra en que tuvo ocasión de participar —en una época especialmente activa en campañas militares— es evidente que se hallaba muy a gusto como estudioso: investigando, elaborando trabajos como estrategia o recopilando datos sobre topografía, medios y sistemas de comunicación, entre otros. Por sus conocimientos en esa materia, de la que llegó a ser un experto, el verano de 1848 lo dedicó al estudio de las condiciones y características que debía tener el trazado de las líneas de comunicación que deberían unir Madrid con Galicia, hasta Benavente y de esa población a Zamora, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Salamanca y Avila hasta Madrid.

Mas pronto se verá obligado a interrumpir aquella tarea, ante una real orden que le llamaba de nuevo al campo de la guerra, en este caso al Estado Mayor del Ejército de Cataluña. Fue Jefe de Estado Mayor con el General de la Concha, marqués del Duero, en la campaña carlista de 1847 a 1849. De aquella experiencia, y como era usual en él, dejó un interesantísimo volumen con documentos históricos de primera categoría relativos a aquella campaña. Lo componen cartas de generales participantes en ella, informes de los mismos sobre la marcha y desarrollo de aquélla, impresos únicos firmados por el General de la Concha, proclamas, presupuestos, reglamentos, datos topográficos de gran interés, etc. Entre todos ellos merece destacarse la carta del célebre magnate catalán, el barón de Abella, al marqués del Duero, escrita dos horas antes de ser fusilado por orden de Cabrera como castigo a los intentos de aquél por disponer los ánimos carlistas hacia un convenio.

Durante el año 1849 siguió en la misma campaña, demostrando que, a pesar de sus apetencias por el estudio y la investigación, sabía amoldarse a las particulares circunstancias del momento, que entonces lo hacían necesario en el campo de batalla. Así se le vio actuar con extraordinario valor e inteligencia a principios del año en la carga que dio la caballería en la zona de Fornells, por lo que fue distinguido con una mención honorífica, como también en las operaciones que se realizaron sobre los Pirineos.

En resumen, pues, hay que señalar que sus acciones en Cataluña fueron especialmente brillantes, hasta que en el mes de mayo fue nombrado Jefe de Estado Mayor de la división expedicionaria a los Estados Pontificios. Como es sabido, no hubo en aquella ocasión oportunidad de que los expedicionarios entraran en combate y, por tanto, que Buenaga pudiera lucir una vez más sus conocimientos militares y científicos que, sin embargo, no pasarían desapercibidos por muchas notables figuras políticas y militares, no sólo españolas, a las que no se ocultaron los méritos y conocimientos del joven militar español.

La misión que le llevó a Roma supuso, pues, para Buenaga otro buen motivo para poner de manifiesto las dotes de hombre reflexivo que investiga y analiza las diversas situaciones y acontecimientos. Y así, en medio de tantas tareas y avatares, supo detenerse a su regreso a España para llevar a cabo un estudio profundo de lo que podría denominarse filosofía de la guerra y que plasmó en tres volúmenes dedicados a la Expedición Militar a Roma de 1849. Estos incluyen manuscritos, cartas e impresos de aquella campaña y otros documentos como bandos, alocuciones, memorias sobre la situación en la capital, comunicaciones al gobierno, correspondencia a los embajadores en Nápoles y Roma, gastos de la expedición, etcétera.

Finalizada aquella comisión de servicio, regresó a España y fue premiado por la Corona con la Cruz de Comendador de Carlos III, en razón tanto de su eficaz labor y actuación, como por el prestigioso recuerdo que dejó entre cuantos le trataron. Fueron muchas a lo largo de su corta vida las distinciones de todo tipo que mereció su carrera militar y las demás actividades que desarrolló en el campo artístico y cultural. Así, en septiembre de 1849 el Papa Pío IX le hacía Comendador de la Orden de San Gregorio. Pocos meses después, en marzo del año siguiente, era nombrado Brigadier de Caballería, con residencia fija en Madrid. También en esa época mereció la distinción de Comendador de la Militar y Real Orden de San Jorge que le había otorgado el rey de Nápoles.

Estuvo también destinado en el Depósito Topográfico de la Guerra. Una de sus últimas tareas en el campo militar fue la de ocuparse de la ordenación de la documentación y demás papeles del Estado Mayor de la Expedición a los Estados Pontificios y de la Secretaría del Comandante General en Jefe (15).

---

(15) José DIAZ VALDERRAMA: *Ob. cit.*

*Su faceta artística*

Otra faceta interesantísima de Buenaga, como anteriormente indicábamos, fue su notable valía en el campo artístico, especialmente en el manejo del dibujo a pluma, en el que llegó a destacar entre los dibujantes de la época muy manifiestamente, hasta el punto de merecer los mayores elogios de tan ilustre pintor como fue Genaro Pérez Villamil. Toda su amplia tarea artística la recogió en un álbum (16) del que se dijo era «*digno de figurar en un Museo*» (17). A la gran calidad artística de los dibujos se unía la conservación en el mismo de inapreciables reliquias históricas, como una pequeña parte del estandarte que llevó Hernán Cortés en la conquista de México, o un fragmento de la bandera de las Navas de Tolosa y otro de la del Salado, así como de enseñas de las batallas de Orán, Lepanto y Almansa.

Este interés por las antigüedades lo tuvo también Buenaga hacia las armas, posiblemente como consecuencia de su destreza en el manejo de las mismas que llegó a tal grado que a los treinta años se le concedió el título de Teniente de Maestro Mayor de la Ciencia Filosófica y Matemática en la destreza de las armas. Consiguió reunir una armería tan valiosa que podía competir con cualquiera, tanto nacional como extranjero, no sólo por el valor intrínseco de las mismas, sino también por el recuerdo histórico que encerraban armas procedentes de la guerra de Flandes o de los tiempos clásicos.

Estamos, pues, ante una personalidad prestigiosa, cuyas cualidades no podían pasar desapercibidas, en especial por sus conciudadanos. Por ello, en las elecciones para diputados a Cortes del año 1850, la provincia de Pontevedra y, muy especialmente, la ciudad de Vigo, lo eligieron como diputado por aquel distrito. A pesar de que Buenaga no era hombre que se moviese en aquellos ambientes políticos, su elección fue muy bien acogida por todos y aceptada incluso por sectores de distinto matiz político.

En realidad Buenaga era un hombre más ligado al mundo de la ciencia, aparte de su carácter profundamente militar, que al de

(16) Se trata de 90 hojas numeradas, a tinta, en tamaño folio, con rica encuadernación en terciopelo verde de época con estampaciones en oro y herraje y broche artísticos dorados.

(17) José DIAZ VALDERRAMA: *Ob. cit.*

la política, como incluso él mismo declaró. Y así sucederá, que a aquel militar de tanta reputación en el Ejército, se le va a presentar también la oportunidad de demostrar su talento en otro campo. La ocasión fue el debate que se promovió acerca del proyecto de Ley de Ferrocarriles.

### *Buenaga en el Congreso de los Diputados*

En esa época una cuestión que preocupaba al gobierno de Narváez fue la de las concesiones ferroviarias, que se iniciaron con el gobierno de los moderados y que desde 1843 se prodigaron sin las garantías necesarias ni con una reglamentación adecuada. Además la administración se vio obligada a concluir una ley básica de ferrocarriles que permitiera establecer unos criterios de primera necesidad y de ese modo estimular y encauzar los esfuerzos públicos hacia ellas para, posteriormente, construir todas las demás, hasta completar la red.

Para conseguir un trazado adecuado era preciso efectuar un concienzudo estudio con los oportunos asesoramientos e informes de los entendidos, ingenieros, capitalistas, es decir, de todos aquellos sectores que tuvieran que ver con esa gran empresa. Y así, al iniciarse la discusión de aquella ley por la Comisión, el presidente Olózaga creyó conveniente la presencia de una representación del Ejército, en razón de que algún sector del mismo había manifestado cierto rechazo hacia aquella gran empresa.

En efecto, algunos generales consideraron con cierto recelo y temor el tendido ferroviario a lo largo de las líneas fronterizas por lo que aquél podía suponer de fácil acceso para un ejército extranjero, en caso de invasión. Lógico temor si tenemos en cuenta que España había sido invadida dos veces en aquel siglo. Los generales que así pensaban eran una minoría, que quedó silenciada por el sentir general que veía en el ferrocarril un elemento de gran operatividad, también en caso de guerra, tomando como ejemplo lo hecho por otras naciones europeas. En esa toma de postura tendría mucho que ver, sin duda, la intervención que tuvo Senén de Buenaga los días 23 y 27 de abril de 1850, llamado por la Comisión para asesorarla e informarla. Estaba presidida aquélla por Salustiano Olózaga y la integraban Manuel de la Concha, marqués del Duero y Capitán General de los Ejércitos Nacionales, el General

José de la Concha, hermano del anterior y los también generales Mazarredo y San Miguel y los brigadieres Monteverde, Piélagos, Piñeiro y Luján. Por todo ello la Comisión creyó oportuno contar también con el asesoramiento y los conocimientos de Buenaga, como experto en aquella materia a la que había dedicado muchas horas de trabajo. En tres días tuvo que elaborar un estudio, quizá el más comprometido de cuantos llevó a cabo en su vida (18).

Llegado el momento de su intervención, Buenaga subrayó la concordancia de intereses entre las demandas de los comerciantes y las necesidades del Ejército, pues si para los primeros era esencial que se fomentase la construcción de vías rápidas de comunicación y transporte que hicieran que los productos y mercancías llegaran más fácilmente a las zonas más alejadas, a las fronteras, a los puertos, etc., para el Ejército serviría de cómodo medio de transporte tanto de tropas como de material bélico. En ese sentido apuntaba que no debía considerarse la opinión de algunos, especialmente militares, de que incrementar y mejorar las vías de comunicación podía facilitar, en caso de invasión de un ejército enemigo, el transporte del mismo y, en consecuencia, un acceso a la capital, pues si llegara el caso la solución era tan fácil como la simple retirada de los trenes, la quema de los depósitos de combustible, levantar un carril o cortar un puente para cortar el uso de una determinada línea.

Todo ello indicaba que para la defensa del país no había ningún inconveniente en el hecho de que éste estuviera comunicado mediante un cruzado de líneas ferroviarias en todos los sentidos. A continuación sostuvo lo adecuado que era la realización de grandes vías hacia las zonas más vulnerables de España, que eran los Pirineos, la zona cantábrica, la frontera portuguesa y la costa mediterránea.

Al defender la conveniencia de una buena comunicación con la frontera norte, lo hacía siguiendo la estrategia que adoptó Francia en su red de ferrocarril y que Buenaga tuvo ocasión de conocer y estudiar durante sus estancias en el citado país. Así expuso que, del mismo modo que Francia había lanzado una gran vía férrea hacia el norte, es decir, hacia Bélgica —desde donde se habían

(18) Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Madrid, 27 de abril de 1850.

decidido en tantas ocasiones sus destinos—, y la línea de París a Lyon, como vigilancia hacia los Alpes y las dos comunicaciones hacia Bayona y Perpiñán, como puntos de defensa fronterizos, a España le correspondería los trazados hacia los extremos de los Pirineos y las líneas destinadas a unir Madrid con Oporto y Lisboa, todas ellas de gran utilidad en una guerra defensiva. Y razonaba sus puntos de vista diciendo *«si los franceses, por medio de falsas demostraciones, podrían hoy obligarnos á amontonar el grueso principal de nuestras fuerzas sobre Guipúzcoa y Navarra, por ejemplo, y caer inopinadamente con todos sus medios de acción sobre Cataluña: el error cometido en este caso sería tal vez irreparable por la tardanza consiguiente á la lentitud de nuestras comunicaciones, en tanto que teniendo los caminos de hierro citados Madrid sería un vasto campamento militar, desde donde á voluntad del gobierno, y en vista de la verdadera dirección del enemigo, se lanzarían instantáneamente refuerzos cuantiosos sobre el punto amenazado»* (19). Del mismo modo era partidario de una comunicación a lo largo del valle del Ebro, a cuyo respecto decía que *«si á estas líneas se agregase una que siguiese longitudinalmente el valle del Ebro, poniéndolo en comunicación el Cantábrico con el Mediterráneo, la defensa de nuestras fronteras de N.E. sería perfecta, en cuanto tiene relación con las comunicaciones»*. También apoyaba el trazado férreo a lo largo de la costa mediterránea hasta Cartagena, ya iniciado, y donde ya existía un gran puerto militar y abandonar la idea de hacerlo en Alicante.

Las mismas consideraciones eran válidas, según Buenaga, para la línea Madrid, Oporto y Lisboa, que seguiría los valles del Duero y del Tajo por su margen izquierda, importantísimos desde el punto de vista militar. Aspecto al que no debía quitársele importancia, considerando únicamente las ventajas económicas ya que, si bien no podía esperarse una invasión por parte de la nación portuguesa, no debía olvidarse, decía Buenaga, que Portugal *«... no formaría hoy un estado independiente de la península si, como ha hecho notar muy bien el Sr. Luján, no se hubiese mezclado constantemente la política torcida de una nación enemiga de la prosperidad de España»* (20).

Hizo alusión también a la pugna existente sobre la conveniencia o no de que Madrid fuera el centro de la red de comunicacio-

---

(19) *Ibidem.*, p. 26.

(20) *Ibidem.*, p. 28.

nes generales, inclinándose a favor de esa posibilidad, pues, decía, el «*Madrid del año 8 no es el del año 50*» y que las invasiones que sufrió servirían para que tales hechos no se repitieran ya que la razón de las gentes clamaba prudencia. Y, para terminar, resumió su posición en tres puntos. Primero, «lejos de ser los caminos de hierro perjudiciales a la defensa del territorio, son por el contrario sumamente ventajosos». Segundo, «que intereses comerciales y militares se hallan generalmente en perfecta armonía en esta cuestión». Y tercero, «que en los pocos casos en que este acuerdo no sea perfecto, las consideraciones estratégicas deben, naturalmente, dominar las de simple especulación» (21).

La administración se vio en la necesidad de promover una ley básica de ferrocarriles como la francesa de 1842, cuya normativa permitiera jerarquizar la primera de las líneas consideradas indispensables y concentrar sobre ellas los esfuerzos públicos, subordinando a su trazado los proyectos particulares. Finalmente, y tras una convocatoria de expertos para participar en una información pública en el seno de las Cortes, se llegó a sentar *como principio general que desde el punto de vista de utilidad militar y estratégica era conveniente la construcción de líneas perpendiculares y paralelas a fronteras y costas*. Con ello se despejaron los recelos militares hacia el tendido del ferrocarril.

\* \* \*

Estas fueron, pues, a grandes trazos las etapas fundamentales de la vida pública de este militar, que desaparecía trágicamente a los treinta y cuatro años, un 28 de agosto a consecuencia de un accidente durante un baño en la playa santanderina del Sardiñero, que hizo que pereciera ahogado arrastrado por el mar, que lo devolvió pasados nueve días.

Tan funesto suceso puso fin y truncó la que, sin duda, hubiera sido una vida fecunda en muchos aspectos, tal como se deduce de lo esbozado hasta aquí. Una brillante carrera militar y posición social, con un puesto en el Congreso, el reconocimiento de sus superiores, de la Corte española y de varias extranjeras y, sobre todo, la estimación general que supo atraer hacia su persona de tantos como le trataron, según se deduce de la lectura de muchos testimonios.

---

(21) *Ibíd.*

## BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, J. R.: *Historia política del Ejército español*. Madrid, 1974.
- ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, Madrid, 1968. *Los ferrocarriles en España 1844-1943*. Madrid, 1978.
- COMELLAS, José Luis: *Los moderados en el poder*. Madrid, 1970.
- DIAZ VALDERRAMA, José: *Biografía del Brigadier de Caballería Don Senén de Buenaga, Diputado a Cortes*. Madrid, 1852.
- FERNANDEZ BASTARRECHE, Fernando: *El Ejército español en el siglo XIX*. Madrid, 1978.
- GODECHOT, J.: *Europa y América en la época napoleónica*. Barcelona, 1960.
- GOMEZ MENDOZA, Antonio: *Ferrocarriles y cambio económico en España, 1855-1913*. Madrid, 1982.
- GUTIERREZ DE LA VEGA, José: *Viajes por Italia con la expedición española...*
- OYARZUN, Román: *Historia del Carlismo*. Madrid, 1969.
- PAYNE, Stanley G.: *Ejército y Sociedad en la España liberal (1808-1936)*. Madrid, 1976.
- SECO SERRANO, Carlos: *Don Carlos y el Carlismo*. En «Revista de la Universidad de Madrid», IV. Madrid, 1955. *Militarismo y Civilismo en la España contemporánea*. Madrid, 1984.
- SUAREZ, Federico: *La crisis política del Antiguo Régimen en España, 1800-1840*. Madrid, 1950. *Los «Sucesos de La Granja»*. Madrid, 1953.
- VARIOS: *Historia Social de las Fuerzas Armadas*. Madrid, 1988, 8 vols.